

COMPañIA DE TAXIS GENERAL RUMIÑAHUI
RUTAX CIA. LTDA.
PÍLLARO - ECUADOR

Píllaro, 14 de diciembre de 2019

Doctor
Rómulo Vinicio Granda Viera
Ciudad



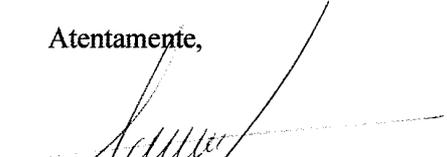
De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle a Usted., que, La Junta Universal de Socios de fecha 14 de diciembre de 2019, de la COMPañIA DE TAXIS GENERAL RUMIÑAHUI, RUTAX CIA. LTDA., ha sido designado **GERENTE** de la misma, por el periodo de UN AÑO, debiendo permanecer al frente de sus funciones, según lo dispone el artículo 15 del Estatuto Social de la Compañía.

Le corresponderá en consecuencia cumplir con las obligaciones y ejercer las atribuciones que como **GERENTE** le corresponda, la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía en los términos del Estatuto Social de la Compañía, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Ambato, Dra. Helen Lecaro el 14 de marzo 1995, e inscrita bajo la partida número siete (7) en el Registro Mercantil del Cantón Píllaro con fecha 5 de mayo de 1995.

Particular que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

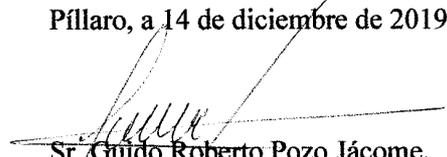

Sr. Guido Roberto Pozo Jácome.
PRÉSIDENTE
CI. No. 1802046167

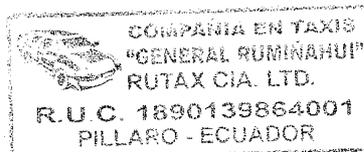
Píllaro a 14 de diciembre de 2019. Con esta fecha acepto el cargo de **GERENTE** de la COMPañIA DE TAXIS GENERAL RUMIÑAHUI RUTAX CIA. LTDA., me posesiono en él.


Dr. Rómulo Vinicio Granda Viera
CI. No. 180243084-1

CERTIFICO QUE: El Dr. Rómulo Vinicio Granda Viera, con esta fecha aceptó y se posesionó en el cargo de **GERENTE** de la COMPañIA DE TAXIS GENERAL RUMIÑAHUI RUTAX CIA. LTDA.

Píllaro, a 14 de diciembre de 2019


Sr. Guido Roberto Pozo Jácome.
PRÉSIDENTE
CI. No. 180204616-7



N° TRAMITE: 8360-0041-20
DOCUMENTO: Nombremiento
EXP: 37202
24/01/20 10:4E





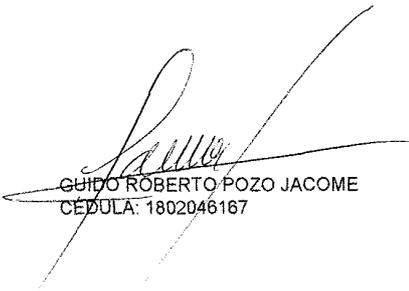
Factura: 001-001-000024905



20201807003D00012

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201807003D00012

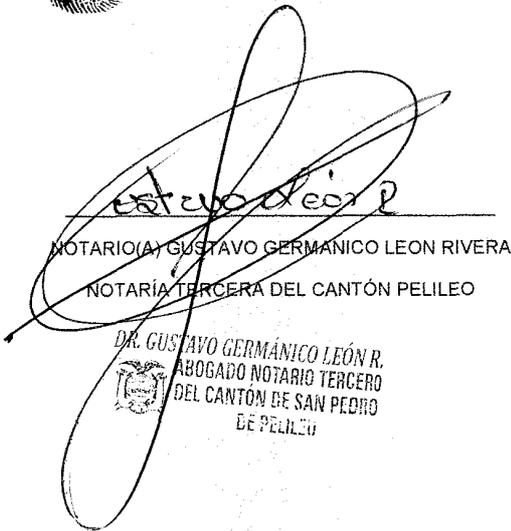
Ante mí, NOTARIO(A) GUSTAVO GERMANICO LEON RIVERA de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) GUIDO ROBERTO POZO JACOME portador(a) de CÉDULA 1802046167 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en PÍLLARO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; ROMULO VINICIO GRANDA VIERA portador(a) de CÉDULA 1802430841 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PÍLLARO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PELILEO, a 7 DE ENERO DEL 2020, (9:35).


GUIDO ROBERTO POZO JACOME
CÉDULA: 1802046167




ROMULO VINICIO GRANDA VIERA
CÉDULA: 1802430841




NOTARIO(A) GUSTAVO GERMANICO LEON RIVERA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PELILEO
DR. GUSTAVO GERMÁNICO LEÓN R.
ABOGADO NOTARIO TERCERO
DEL CANTÓN DE SAN PEDRO
DE PELILEO

